

al Norte y por el de la Silesia al Sur, teniendo como objetivo Varsovia. Las trece divisiones que formaban el frente de Posnania permanecieron en el primer momento casi enteramente inactivas, mientras que el cerco se efectuaba por 16 divisiones de los ejércitos antedichos. Entre la primera y segunda semana de operaciones el Estado Mayor alemán envió otras diez divisiones, que constituyeron la reserva. En el tablero polaco habia, pues, en la segunda semana, cincuenta divisiones alemanas, las cuales no constituyen la mayor parte del Ejército del Reich, que estaba y sigue estando en Occidente cubriendo la línea Siegfried. El redactor diplomático de Stefani, después de haber destacado la velocidad con que se ha desarrollado el plan alemán, termina diciendo que en Polonia se ha llevado la guerra al mismo ritmo acelerado en que se inspiró el Estado Mayor italiano para conseguir la fulminante victoria de Etiopia.

Lotería Nacional Premios mayores

- Burgos.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes: Con 150.000 pesetas 36.579, Madrid Con 90.000 pesetas 8.029, Palma de Mallorca, Valencia Con 70.000 pesetas 30.010, Sevilla, Zaragoza Con 40.000 pesetas 39.533, Madrid Con 3.000 pesetas 463, Barcelona, San Fernando 1.200, Campillos, Barcelona 8.495, Sevilla, Barcelona 8.537, Alicante, Jerez de la Frontera 2.082, Madrid, Almería 3.752, Valladolid, Sevilla 3.263, Madrid 4.331, La Línea, Madrid 9.531, Algeciras, Melilla 23.448, Jerez de la Frontera, Barcelona 27.133, Madrid 28.121, Llerena, Zaragoza 28.928, Alcalá de Guadaíra, Málaga 29.476, Valencia, Málaga 29.621, Minas de Riotinto, Barcelona 31.434, Madrid 33.933, Zaragoza 41.393, La Coruña

Partes oficiales de guerra

EL FRANCES París, 21.—Comunicado del Alto Mando francés facilitado en la mañana del 21 de septiembre de 1939: «Se ha registrado actividad local de los elementos en contacto y también duelos de Artillería por ambas partes combatientes.» EL ALEMÁN Berlín, 21.—Comunicado del Alto Mando alemán correspondiente al día de hoy: «Todavía no pueden fijarse exactamente los resultados de la batalla de la bolsa del Vístula. Hasta las primeras horas de la tarde de ayer el número de prisioneros se eleva a 170.000 y continúa aumentando. El botín conquistado por uno de los Cuerpos de Ejército alemán que han tomado parte en la batalla ha sido de 320 cañones y 40 carros de asalto. Según los datos adquiridos, han tomado parte en esta batalla nueve divisiones polacas, unidas de otras divisiones y tres brigadas de Caballería. Al Sur se han rendido considerables contingentes polacos después de sostener combates cerca de Zamocz y Tomasomaszow. Entre los prisioneros se hallan

el general en jefe del Ejército polaco del Sur. Desde el 10 de septiembre se han hecho en este sector 60.000 prisioneros y se han recogido 108 cañones ligeros y 22 pesados. En el sector de Gdynia se hicieron prisioneros en la misma plaza 350 oficiales y 12.000 soldados. Los polacos resisten todavía en Varsovia, Modlin y Gorja-Malverja, al Sudoeste de la capital y en la península de Hela. En los próximos días el Alto Mando publicará un comunicado general sobre la campaña de Polonia. En el frente del Oeste hemos abatido 3 globos cautivos y 8 aviones enemigos. Sin más novedades que señalar.»

EL POLACO

Varsovia, 21.—La radio número 2 de Varsovia ha comunicado esta madrugada lo siguiente: «El primer ataque aéreo alemán ha sido un vuelo de reconocimiento. El segundo se efectuó a medio día sobre Bielany. El tercero, entre las 5 y 6, sobre el centro de la capital. Cuarenta aparatos tomaron parte en este último ataque. Nuestra D. C. A. derribó 7 aviones enemigos. A la primera hora de la tarde se oía ya el tronar de la Artillería alemana. Los disparos van dirigidos principalmente sobre el centro de la capital.»

EL RUSO

Moscú, 21.—Se ha facilitado esta mañana por el Alto Mando ruso el siguiente comunicado referente a las operaciones realizadas ayer: «Las tropas del Ejército rojo han continuado su presión sobre los polacos y antes de terminar el día han ocupado Grodno y, al Sur de la Ucrania occidental, la ciudad de Kowel y Lemberg. Desde el día 17 al 20 del actual se han desarmado a tres divisiones de Infantería, dos brigadas de Caballería y numerosas unidades de menor importancia, haciendo en total 60.000 prisioneros. El material de guerra capturado hasta ahora al Ejército polaco y que hemos podido registrar, suma 260 cañones y 120 aeroplanos.»

CUPON DE CIEGOS

En el Cupón de Ciegos correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 982.

Debut de la Compañía de Comedias en el Principal

Ayer jueves, y con dos llenos completos hizo su debut la gran Compañía Cómica de Pepe Isbert. El éxito más legítimo y completo, subrayó las funciones de presentación de este considerable elenco, magníficamente conjuntado para la interpretación del género cómico. «El Refugio», felicísima y original producción del aplaudido Muñoz Seca, tuvo, por parte de la Compañía, una interpretación tan cabal, exacta y acertada, que a pesar de ser obra ya conocida en Santiago, nos supo a cosa nueva, tal era la espontaneidad y certeza con que todos supieron acentuar la fisonomía característica de los papeles. Pepe Isbert, actor a quien Santiago aplaude por primera vez, estuvo genial en la incorporación del, a la vez risueño y dramático, personaje que Muñoz Seca imaginó como protagonista de esta deliciosa comedia, en la que Mercedes Mireya y María Alcalá pusieron con toda la Compañía un noble y honrado sentido interpretativo. El público aplaudió con fuego la excepcional interpretación, y consagró a la Compañía como digna de la atención con que la acogió ayer en su debut no cesando de aplaudir y comentar laudatoriamente el valor de este elenco, formado para lograr que la Risa alcance el destacado y

honradísimo papel que siempre tuvo en el Teatro. Hoy sube a escena el gracioso juguete cómico de Fernández del Villar, «La Negra», una creación archijocosa de Pepe Isbert que hará un derroche de humor, y mañana sábado «El Niño de las Coles» que según nuestros informes constituye el espectáculo más gracioso del teatro español contemporáneo. En fin, una temporada gratísima, por la calidad inmejorable de la Compañía y del repertorio, francamente humorístico, que representará en Santiago.

Medidas del Gobierno sobre el comercio y distribución del aceite

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer una disposición relativa al consumo y distribución interior de los aceites, en cuyo articulado se establecen las siguientes normas: Los tenedores de aceite que radiquen en las ocho provincias andaluzas, en las dos de Extremadura, las cuatro de Cataluña, Castellón de la Plana, las tres de Aragón y en las de Ciudad Real, Toledo, Albacete, Murcia, Cuenca y Guadalajara, presentarán una declaración de sus existencias ante los Ayuntamientos en cuyo término municipal estén situados dichos productos, dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado. Los Ayuntamientos están obligados a hacer publicar esta disposición tan pronto como llegue a su conocimiento. Se presentará la declaración de existencias en kilos o en arrobas, especificando la calidad del aceite y dividiéndola en los de menos de 15 grados de acidez y más de 15 grados. Se presentarán por duplicado ante el Ayuntamiento, que devolverá una copia al interesado para su resguardo, sellada o firmada por el alcalde o empleado en quien delegue. Dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo de presentación, los Ayuntamientos harán la suma de las cantidades, con separación de clases, y participarán por oficio al presidente de la Comisión de Aceites dichos totales. Se enviarán las referencias a que alude el párrafo anterior a Sevilla, calle de Zaragoza número 10, que recibirán los certificados de los Ayuntamientos de las ocho provincias andaluzas y las dos de Extremadura. A Barcelona, Ronda de San Pedro, número 58, cuyo centro habrá de recibir los certificados de Cataluña, Aragón y Castellón de la Plana. A Madrid, Alfonso XII número 34, a donde los remitirán todas las demás provincias, por ser el centro donde la Comisión de Aceite tiene establecidas sus delegaciones. La ocultación por parte de los tenedores de aceite de una cantidad superior al diez por ciento, llevará aparejada la sanción del decomiso de la mercancía, más la multa, que podrá importarse una a cinco veces el valor del aceite ocultado. Los alcaldes fijarán en el tablón de anuncios las declaraciones presentadas, fijando la cantidad de aceite declarado dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo. Las personas mayores de edad que tengan conocimiento de una ocultación de aceite por parte de sus tenedores, denunciarán el hecho ante la Guardia civil la cual, con el concurso de prácticos, comprobará la denuncia y procederá a la incautación del aceite, que pondrá bajo la custodia del alcalde, enviando el atestado correspondiente al presidente de la Comisión reguladora del aceite. Este organismo decretará, a la vista de dicha denuncia, sin más trámites ni ulterior recurso, la multa a aplicar, y lo comunicará al puesto o comandancia de la Guardia civil que levantará el atestado para que proceda a su percepción. Los alcaldes conservarán el aceite decomisado en depósito, hasta que la Comisión reguladora de aceites disponga del mismo. El importe de las multas será entregado por la Guardia civil, el cincuenta por ciento al denunciante y el otro cincuenta por se ingresará, con los trámites reglamentarios, en la caja del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil. Bajo ningún concepto se permite la salida de aceite de las citadas provincias si no van provistas de las correspondientes guías de la circulación, expedidas por la Comisión reguladora de aceite. Los delegados provinciales de Abastos podrán también expedir estas guías para la circulación de aceites dentro de su provincia, con conocimiento del alcalde del término donde radique el aceite y de aquélla a donde se destine. Las Compañías de ferrocarriles o cualquier otro transportista

sin dicho requisito se harán responsables e incurrirán en la pena que se marca en el artículo quinto de esta disposición. Responderán directamente los alcaldes del cumplimiento de esta orden. La obligación de declarar alcanza a todas las personas naturales y jurídicas, y a los organismos oficiales que posean dicho producto. Quedan exentos de cualquier responsabilidad que les pudiera haber alcanzado aquellos tenedores de aceite que con anterioridad a la presente orden hayan falseado sus declaraciones, o no las hayan presentado, siempre que ahora cumplan lo que se preceptúa.

NOTICIAS

La nueva Junta Directiva de la veterana y simpática Sociedad «Unión Protectora de Artesanos», ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Jenaro Mochales Guisjarro (reelegido) Vicepresidente, don José Rico Redondo. Secretario, don Isidro Veloso Ríos. Vicesecretario, don Manuel Torres Picón. Tesorero, don Jesús Calvo González. Contador, don José Ríopomar. Vocales: don Gerardo Soto Alvarez, don Manuel Raposo Rodríguez (reelegido), don Antonio Foigarr Lema y don Juan Canitrot Araujo. Bibliotecario, don José Eusebio Martínez (reelegido). Vocales Visitadores: don Daniel Suárez Redondo, don José Silva López y don Ramón Ferrero Sánchez (reelegidos). Por el agente comercial don José Rodríguez Alonso, y para su hijo el sargento de Infantería don José Rodríguez Iglesias, fué pedida la mano de la simpática señorita Marujita Bartolomé Ventosa. Los señores que se relacionan a continuación deben presentarse a la mayor brevedad en la Secretaría general de la Universidad para completar la documentación que han presentado para el examen de Ingreso: Emilio López Rodríguez Manuel Vázquez Pájaro Juan José Vilar F. Montenegro Manuel Díez Fernández Fernando Guillén Cerejo Isidro González Posada Rodríguez Manuel José Gallego Nogueira Bernardo Antonio Delgado Delgado Segundo Curiel Santiago José Luis Taboada García Manuel Varela Quiroga Manuel Portolés Cordan Abilio Núñez Reguera Sofia Marina López Ramos Luis San Román Posse Angel Rodríguez González Alberto Vidal L. Grado Rafael Varela Pol Francisca García Piccoli María Celia Peña Bouzas Manuel Valdemoro Ballesteros Sergio Lorenzana Prado María Angustias Losada. Existe en esta ciudad enorme entusiasmo por asistir a la función de iglesia y festejos que en la parroquia de Santo Tomás de Ames se dedicarán el próximo domingo a Nuestra Señora de la Fuente. La Misa y motetes serán cantados por elementos de la Capilla de Música de la Catedral, bajo la dirección del maestro Ansola. Predicará el Franciscano Padre Nilo Varela. Las «Marías de los Sagrarios» visitarán el de San Juan de Calo el próximo domingo. Las que quieran tomar parte en esta visita deben estar en la Senra, a las siete y media de la mañana, para tomar el coche que ha de conducir al citado templo.

Confortado con los auxilios espirituales falleció en esta ciudad D. Claudio Toubes Santos, Practicante de Medicina que prestaba sus servicios en el Manicomio de Conjo. La muerte del señor Toubes produjo hondo sentimiento en el amplio círculo de sus amistades y especialmente en dicho centro benéfico, en donde era muy querido por su competencia y laboriosidad. A los padres, hermanos y demás familiares del extinto enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a los lectores una oración por su alma. Se ha encargado de predicar el novenario de la Virgen del Pilar, en su capilla del Campo de la Estrella, el canónigo de la Colegiata de Calaborra Dr. Compostino, muy conocido en Santiago por haber predicado el año último, un Triduo al Apóstol. De conformidad con la Orden de 25 de abril de 1935 se convoca a exámenes extraordinarios de ingreso en la Universidad de Santiago que comenzarán el día 5 de octubre próximo. Para inscribirse en estos exámenes extraordinarios será condición inexcusable haber terminado los estudios del bachillerato, precisamente en el actual mes de septiembre, o estar exentos de dicho examen. El plazo de matrícula terminará el 2 de octubre próximo a la una de la tarde irrevocablemente. El agente de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Pontevedra, don Santiago Vázquez Fernández ha visto en una peluquería de allí a tres jóvenes que le infundieron sospecha, sometidos a un interrogatorio y como incurrieren en contradicciones los condujo a la Comisaría. Allí manifestaron dichos sujetos llamarse Renato Paz Piñeiro, de 16 años, vecino en la calle de Hermandades de Vigo; Julio Díaz Fraga, también de 16 años y vecino de la calle de García Barbón de dicha ciudad, y Delfín Fraga Fraga, con domicilio en la misma calle y ciudad. Se procedió a registrarlos, dando por resultado hallarles en los bolsillos de sus ropas 26 billetes de a cien pesetas, uno de 25, cuatro de cinco y catorce de una y noventa céntimos en calderilla, haciendo un total de 2.659,90 pesetas. También se les ocuparon tres relojes de pulsera de caballero. Preguntados por la procedencia del dinero y alhajas, manifestaron que el dinero lo habían en contrato, y los relojes que hacía tiempo los habían comprado. Dichos sujetos quedaron detenidos y practicadas las oportunas gestiones por la Policía, se vino en conocimiento que aquéllos eran autores de un robo de unas diez mil pesetas, efectuado hace unos días en Vigo, a donde aquéllos fueron llevados. También se averiguó que los relojes fueron adquiridos por dichos jóvenes en una relojería de Pontevedra en 1.200 pesetas, y que en Vigo dejaron más dinero escondido. Murió en la Rúa de San Pedro, María Teresa Asorey Seoane, de once meses. Fué nombrado Registrador de la propiedad de Caldas de Reyes, don Luis Infanzón Sánchez, y de Puenteumea, don Sebastián Méndez Rico. Dispúsose que todos los productores de centeno se atengan, en la venta de este cereal, a cuantas disposiciones rigen actualmente para la venta de trigo, pudiendo reservarse la cantidad que precisen para sus necesidades de consumo y siembra, entregando la cantidad del resto disponible para la venta del Servicio Nacional del Trigo, quien atenderá al abastecimiento de aquellas fábricas de harina que

actualmente mouturaban este cereal para la obtención de harina panificable. Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de María del Carmen Costoya Pasín, Amado Padilla López y Concepción González Caamaño. El juez municipal de Cangas ha comunicado al de instrucción de Pontevedra, que en Darboña falleció, sin asistencia facultativa, una mujer que presentaba una lesión en una rodilla. Se espera el resultado de la autopsia para el esclarecimiento del hecho. El próximo domingo predicará el P. Bonifacio Ruiz en la parroquia de Portomouro en los cultivos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. En la carretera de Cedeira ocurrió un lamentable suceso. Un camión que conducía varias personas que se dirigían a la feria, al tomar una pronunciada curva, bastante pendiente, se estrelló contra un muro, siendo alcanzado el vendedor ambulante José Prego Rodeiro, de 62 años, causándole la muerte. En el lugar de Escarabona, de este término municipal, falleció Andrés Liste Rosende, de 70 años, casado. Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar a la máxima urgencia del Teniente de Artillería don Manuel Pérez Asval. Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 6 de junio y 10 de septiembre, se abre matrícula en la Facultad de Derecho para las enseñanzas escolares del curso 1939-1940. En el curso normal se matricularán los alumnos que hayan terminado el Bachillerato en 1938-1939. En los cursos abreviados podrán inscribirse los alumnos que estuvieren matriculados o hubieren podido estarlo legalmente en los Centros respectivos para los cursos 1935-1936, 1936-1937, 1937-1938 y 1938-1939, siempre que hubiesen prestado servicios militares en el Ejército o en las Milicias, salvo que, por no estar obligados a ello, o por causas ajenas a su voluntad, no los hubiese podido prestar, a juicio del ilustrísimo señor Rector, o que tratase de alumnos femeninos. Los que se matriculen en el primer curso de la carrera, tendrán que justificar haber aprobado el examen de Estado o de ingreso en la Universidad, o presentar certificado de exención de este último. El plazo de admisión de matrícula se cerrará el día 10 de octubre próximo a la una de la tarde. Gobierno de Provincia CIRCULAR Teniendo concedida la Comisión Nacional Sindicalista de La Coruña la exclusiva de recolección, administración y salado de pieles vacunas en toda esta provincia, dispongo Ayuntamientos de La Coruña, Santiago y el Ferrol, Caudillo. Las pieles de reses vacunas y sacrificadas en cada uno de los mataderos de estas plazas sólo podrán ser recogidas por el Servicio de Curtidos de la Comisión Nacional Sindicalista de La Coruña, o por el personal que le pertenece a sus órdenes en las Delegaciones Sindicales de cada una de las mismas. Los Ayuntamientos en que existe el Matadero municipal, exceptuando los tres citados anteriormente, y que no tenga secadero, almacén del Municipio, remitirán mensualmente al citado Servicio de Curtidos en La Coruña relación de los tableros que criticaron reses vacunas en cada

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS EXITOS Mañana: A las 5 1/2, 7 1/2 Y 10 3/4 ESTRENO de la preciosa producción de ambient realista titulada Una mujer como ninguna Deliciosa comedia de fino humorismo, interpretada por el gran actor FRITZ KAMPERS y la simpatísimas MIMMI JAY

Teatro Principal GRAN COMPAÑÍA DE COMEDIAS DEL EMINENTE PRIMER ACTOR PEPE ISBERT HOY VIERNES, a las 7'30 y 10'45 La divertida y original comedia de FERNANDEZ DEL VILLAR LA NEGRA Memorable suceso de risa y personalísima creación del ap'audido actor PEPE ISBERT MAÑANA SÁBADO La archijocosa comedia de LUCIO Y CAPELLA EL NIÑO DE LAS COLES Considerada como el más cómico espectáculo del Teatro Español

ULTIMAS NOTICIAS

Pastoral

Del Cardenal Prímado

Pamplona.—El Cardenal Prímado doctor Gomá ha publicado una carta pastoral con motivo de la terminación de la guerra...

El Nuncio de Su Santidad En Bilbao

Bilbao.—El Nuncio de Su Santidad que se encuentra en esta capital, visitó al gobernador civil...

500.000 pesetas Para el aeropuerto

Bilbao.—El Ayuntamiento bilbaíno acordó contribuir con medio millón de pesetas para las obras que se realizan en el aeropuerto.

Para los consejeros Nacionales

Burgos.—Se ha hecho público que desde el día de a fecha funcionará en Burgos una oficina de información para los Consejeros Nacionales de Falange...

Buques

Puestos a flote

Cartagena.—Han sido puestos a flote varios buques de los hundidos por los rojos en aquel puerto a la entrada del Ejército Nacional.

El premio gordo

En Vitoria

Madrid.—Se sabe que las dos series del número agraciado con el premio mayor en el sorteo celebrado ayer, fueron enviados a Vitoria a petición de un vecino de aquella ciudad.

La reconstrucción De Madrid

Madrid.—El alcalde señor Alcocer visitó al ministro de Obras públicas con quien cambió impresiones acerca de las obras de reconstrucción de la capital.

Regresa una nueva expedición De niños

Madrid.—Procedente de Francia regresó hoy una nueva expedición compuesta de 48 niños que fueron evacuados por los rojos al país vecino.

Crédito para un hospital En Larache

Larache.—La Junta Económica de Larache acordó conceder un crédito de 220.505 pesetas para las obras de ampliación en el Hospital de Larache.

El traslado de Nuestra Señora De la Merced

Barcelona.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que acuda al traslado de la Virgen de la Merced a su Basílica.

Noticias internacionales Comunicado alemán

Madrid.—El avance del comunicado alemán facilitado por el Alto Mando dice que continúa de acuerdo con el plan preparado de antemano, el movimiento combinado de tropas alemanas y rusas.

El enemigo intentó varias salidas en los arrabales de Praga. En el sector del Este fué apresado un tren blindado.

La lucha en Occidente

Berlín.—La prensa alemana da cuenta que Alemania retira su tropa de Polonia sin precipitación y de acuerdo con el plan concebido con Rusia...

Consecuencias de la resistencia de Varsovia

Riga.—Comunican de esta ciudad, que la defensa de Varsovia está causando un gran número de bajas al ejército polaco.

Del asesinato del presidente rumano

Bucarest.—El Gobierno rumano ha publicado una nota con relación al asesinato del presidente, en la que se declara que se declara que de las investigaciones procedentes se deduce que no existe ninguna complicación extranjera.

En señal de duelo

Bucarest.—El Gobierno ha ordenado que en señal de duelo y hasta después de los funerales oficiales por Canillesco, los espectáculos permanezcan cerrados.

Comentando el discurso de Roosevelt

Washington.—La prensa comentando el discurso pronunciado últimamente por el presidente norteamericano dicen que únicamente le falta pedir los plenos poderes y enviar a sus casas a todos los partidos.

Francia luchará hasta la victoria

París.—Los periódicos de la capital afirman que la voluntad de Francia es continuar la guerra hasta conseguir la victoria definitiva.

LA VENATORIA

Todos aquellos individuos que quieran optar a alguna de las plazas de Guardas Jurados que esta Sociedad piensa cubrir, pueden presentar sus solicitudes...

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES. Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.

APROVECHARSE

A precios sumamente económicos se venden mesas de mármol, divanes, lámparas y todos los utensilios pertenecientes al «Café Colón».

PRIMERA ENSEÑANZA

El día 15 se reanudaron las clases en este Centro. PALACIO DE AMARANTE. Algallia de Abajo, 24, 2.º

Claudio Toubes Santos

PRACTICANTE DE MEDICINA DEL MANICOMIO DE CONJO. Falleció cristianamente en la mañana de hoy a los 30 años de edad. R. I. P.

Sus padres Manuel Toubes Pego y Mercedes Santos Villaverde; hermanos Heliodoro, Manuel, Ramón, José, Jesús, Raimundo y Joaquín; tíos Don José y Doña Dolores; tío político Don Manuel Ferro Ferro y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana día 23, a las once de la mañana, en la iglesia del Pilar, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Rosalía de Castro núm. 10, al Cementerio de Boisaca; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Santiago, 22 de septiembre de 1939.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.

CASAS EN VENTA

Avenida de Rajoy núm. 12. Azabachería, núm. 5. Bonaval, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Caramoniña núm. 12, con huerta.

EXCELENTE OCSION

Venta de una casa en el centro de Santiago. Precio 12.000 duros.

Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Bar.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA. PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

EL ARTE

Fábrica de ataúdes y arcos

DE GREGORIO VILLARRAMOS SÁNCHEZ. Calle Montero Ríos. Teléfono 1949 SANTIAGO.

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobán, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algallia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO. MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO.

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES. En sesiones de tarde y noche actúan las excelentes artistas.

Hermanas Morán

PRIMER ANIVERSARIO Germán Pintos Carnicero PRESENTE

Requeté voluntario de Santiago, Alférez del Tercio de Montejurra y Alumno de Tercer Año de Medicina. Entregó su vida por Dios y por la Patria a los 19 años de edad, el 23 de septiembre de 1938, en las operaciones del Frente del Ebro.

Todas las Misas que mañana día 23 se celebren en la Capilla General de Animas, las que se digan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y Capilla del Hospital Militar de Gifón, como igualmente las que se celebren en Mondariz (Balneario), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres Don Camilo Pintos Reino y Doña Irene Carnicero Espinosa; hermanos y demás familia. Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santiago, 22-9-39. Año de la Victoria.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.

Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLÍNICA DEL DR. MERINO.

Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRERAZ.

Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. R. del Villar 73 2. Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

SI DESEA VD. COMPRAR una casa, magnífica situación, en 140.000 pesetas, le podrá informar el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

VIVA ESPAÑA! LOTERÍA NACIONAL

CRUZ ROJA

Sorteo extraordinario 11 octubre 1939

Los Dos Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería.

Hay Billetes a 250 pesetas. Hay Décimos a 25 id.

Pedidos al Administrador ROGELIO ABRALDES, Santiago.

En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

Banda Municipal de Santiago

Desde 1.º de octubre hasta el 30 junio funcionará una Academia gratuita de solfeo e instrumental, preparatoria para el ingreso en la Banda de Música, en el local que ocupa la misma, abriéndose la matrícula en la segunda quincena del mes de septiembre y debiéndose dirigir las solicitudes al Director de la Banda Municipal.

Santiago, 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

Los arbitrios municipales

Recaudada el día 21. Central, 749 50 pesetas. Matadero, 976 60. Hornos, 126 95. Camino Nuevo, 409 00. Cochinos, 97 85. Hórreo, 294 25. Ser, 55 20. San Pedro, 127 45. San Cayetano, 109 80. Vista Alegre, 70 40. Tarás, 17 75. Carmen, 17 65. San Lorenzo, 26 40. Plaza Mercado, 694 30. Fejera, 143 00. Dieguello, 237 40. Suma, 4.158 50.

Reconocimiento sanitario

Central, 38 75 pesetas. Matadero, 53 00. Hornos, 46 60. Camino Nuevo, 39 25. Plaza Mercado, 26 15. Fejera, 12 00. Suma, 260 75. Recaudación total, 4.419 75.

PÉRDIDA.

Se ruega a la persona que haya encontrado una Pulsera de pedida con una Medallita con fecha 31 de agosto de 1930, la entregue en la calle del General Franco, 54, 1.º, donde se gratificará.

BACHILLERATO E IDIOMAS

por Licenciado en Derecho Ex-Auxiliar del Instituto de Vigo. Patio de Madres 7 y 8. Santiago.

Bar-Café Argentino

PREDILECTO DEL BUEN PÚBLICO GENERAL MOLA, 16. El Café más más concurrido por la selección de sus Espectáculos.

TELÉFONO 1935. Actúa con gran éxito MARY LUISA.

PRIMERA ENSEÑANZA

El día 15 se reanudaron las clases en este Centro.

PALACIO DE AMARANTE. Algallia de Abajo, 24, 2.º

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES. En sesiones de tarde y noche actúan las excelentes artistas.

Hermanas Morán

Nos ollos afundidos,
unha visión de escuridá que espanta;
nas eternas saudades, un enxamio
de eternas añoranzas;
nos beizos, unha fonte
por onde as coitas gurgullantes manan;
no lumiñar do espírito, unha fogueira
que nunca está apagada;

un riñeiro de rezos
nas bocas desdentadas;
un formigar de sufrimentos zordos
no fondo das súas almas,
e no cariz tristeiro,
sempre cheo de mágoas,
tódalas sombras d' unha noite negra;
tódalas penas d' unha vida tráxica.

Vidas mortas

Levan o xeito da humildá nos corpos;
levan a frida do dolor nas almas;
levan malpocadiños!
como eterna compañía
as esgurrñaduras da soedade

i-so amorriamentos da disgracia.
Pr' onde quer que camiñen
i-á onde quixer que vaian,
vai co eles a esventura
d' unha vida sin lus que nunca acaba:
vida de morte que les come as carnes
t-os coraxós lle esgaza,
pra deixalos de cote

como os cadavres que se moven e andan.
Camiñan ás escuras
levando a morte enterradiña na alma;
pero levan consigo a lus do espírito
que endexamás se apaga.

Eladio RODRIGUEZ GONZALEZ



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



lavente maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Se acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 8

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demurrativas Antibiliosas Antiberpélicas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE SOCORRO... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

POSTILLA de venta. DR 0 céntos Grande 1.25. Pedidos: Hijos de E. Chévari Salud 12, Madrid De venta Farmacias, Farmacias y Droguerías